La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 20 de noviembre de 2001.—El Rector magnífico, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

2001DFCAC4. Resolución de 11 de junio de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 16 de junio de 2001

G017/D01703. Catedrático de Universidad, Filología Moderna, Filología Alemana

Tribunal

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular.	Pérez Varas, Feliciano.	Profesor emérito.	Universidad de Salamanca.
Secretario titular.	Buján López, Carlos.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal primero titular.	Acosta Gómez, Luis Ángel.	Catedrático de Universidad.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo titular.	Barjau Riu, Eustaquio.	Catedrático de Universidad.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal tercero titular.	Orduña Pizarro, Francisco.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Barcelona.
Presidente suplente.	Hinojo Andrés, Gregorio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Secretario suplente.	Álvarez Rodríguez, Román.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Salamanca.
Vocal primero suplente.	Siguán Boehmer, María Luisa.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Barcelona.
Vocal segundo suplente.	Zurdo Ruiz-Ayúcar, Inmaculada Teresa.	Catedrático de Universidad.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal tercero suplente.	Jané Carbó, Jorge.	Catedrático de Universidad.	Universidad «Rovira i Virgili».

23236 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica la de 29 de octubre de 2001, que convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 29 de octubre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 2001,

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 42193, en la plaza número 107/2001, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electroterapia, Termoterapia e Hidroterapia».

El plazo de presentación de solicitudes, exclusivamente en relación con la plaza 107/2001 citada, será de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 20 de noviembre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

23237 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 10 de octubre de 2001 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio)

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». (Plaza número 9)

Comisión titular:

Presidente: Don Gaudencio Esteban Velasco (Catedrático de Universidad), número de identificación fiscal 12.162.655-W. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Gómez Mendoza (Profesor titular de Universidad), número de identificación fiscal 1.459.286-M. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Jesús Quijano González (Catedrático de Universidad), número de identificación fiscal 12.694.066-K. Universidad de Valladolid.

Doña Georgina Batlle Sales (Profesora titular de Universidad), número de identificación fiscal 22.327.347-M. Universidad de Murcia.

Doña Isabel García Martín (Profesora titular de Universidad), número de identificación fiscal 7.830.738-C. Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gondra Romero (Catedrático de Universidad), número de identificación fiscal 14.500.160-V. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco José León Sanz (Profesor titular de Universidad), número de identificación fiscal 7.211.368-V. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Rafael Jiménez de Parga Cabrera (Catedrático de Universidad), número de identificación fiscal 2.147.986-Q. Universidad de Barcelona.

Don Manuel M. Martínez Míguez (Profesor titular de Universidad), número de identificación fiscal Universidad de León.

Don José Luis Castro Martín (Profesor titular de Universidad), número de identificación fiscal 24.874.075-N. Universidad Autónoma de Madrid.

23238 *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 6 de noviembre de 2001 por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 6 de noviembre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Página: 42211, Número de plaza: 1170. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Etología y Primatología Humana», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en "Etología" y en "Primatología y Etología Humana"».

Página: 42212, Número de plaza 1176. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Zoología en Artrópodos», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Zoología y Artrópodos».

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.